

ARQUITECTURA Y DISEÑO ARCODESIGN CL

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios

Conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía y en el artículo 119 de la ley de compañías, convocamos a los señores socios de ARQUITECTURA Y DISEÑO ARCODESIGN CL. a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día lunes 18 de Abril del 2016 a las 19h00 en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle Carlos Montufar E13-317 y Quiteño Libre de esta ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2015.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2015.

De conformidad con la ley de compañías El balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador están a disposición de los socios en las oficinas de la compañía.

Pablo Isidro Varea Viteri

GERENTE GENERAL

ARQUITECTURA Y DISEÑO ARCODESIGN CL.

5.- QUORUM DE INSTALACION

El secretario de la junta procede a la verificación del quorum para la instalación de la junta y consta que los socios presentes son:

Sr. Carlos Antonio Landázuri Arteaga de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en Ecuador propietario del 50% del capital social pagado de la

compañía; y por otra parte el Sr. Pablo Isidro Varea Viteri de Nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en el Ecuador propietario del 50% del capital social restante pagado de la compañía.

En tal virtud siendo 19h00 se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía. Por lo cual existe el quorum legal necesario para la instalación de la misma.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACION DE JUNTA

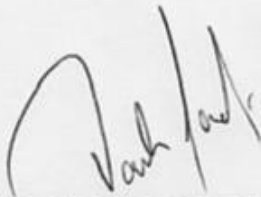
6.1.-Sobre este punto de orden del día, se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la empresa, el cual es aprobado por la totalidad de los votos válidos.

6.2.- Sobre este punto de orden del día, se procede a dar lectura y revisión de los Estados Financieros, de Resultados y Balances de la compañía. Luego de una pequeña deliberación se lo aprueba con la totalidad de los votos.

6.3.- Sobre este punto de orden del día, se decide por unanimidad repartir las utilidades del año 2015 de acuerdo a la ley hasta el 30 de Abril del 2016.

7.- APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Por no haber otro asunto tratado, culmina la junta y La Presidencia declara concluida la reunión a las 19h 55m



Sr. Carlos Landázuri

Presidente de la junta



Sr. Pablo Varea

Secretario